

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE RIOSUCIO, CALDAS,
Carrera 5 # 12-117**

Correo electrónico: j02prmpalrsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 606 859 18 23

Riosucio, Caldas, 17 de febrero de 2022

LISTADO DE EMPLAZAMIENTO

PROCESO: Declaración de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.

RADICACION: 176144089002 2018 00250 00

DEMANDANTE: GUSTAVO DE JESUS VARGAS BETANCUR.
C.C. 8.283.496 de Medellín

DEMANDADOS: AMANDA DE JESUS VELEZ ORTIZ. C.C. 43.008.554
NICOLAS ALBERTO VELEZ ORTIZ. C.C. 8.511.295
ANA ROSA VELEZ ORTIZ. C.C. 25.058.305
TERESA DEL SOCORRO VELEZ ORTIZ. C.C. 25.057.832
MARIA DEL CONSUELO VELEZ ORTIZ. C.C. 25.058.918
GLORIA ELENA VELEZ ORTIZ. C.C. 30.382.525
CRUZ GISLENA VELEZ ORTIZ. C.C. 30.411.874
LUZ ADRIANA VELEZ ORTIZ. C.C. 30.412.689

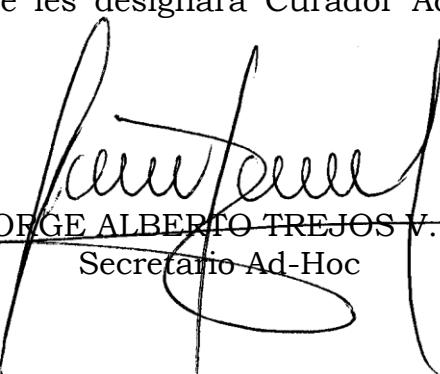
EMPLAZADOS: PERSONAS INDETERMINADAS que crean tener derechos sobre el inmueble a usucapir, para que concurran al proceso.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Un lote de terreno con casa de habitación ubicado en la calle 6 # 8-51, barrio El Ciprés, zona urbana de Riosucio, Caldas, y cuyos linderos son: ### Por el ORIENTE, con propiedad de la señora SUSANA MURIEL; por el NORTE, con la quebrada; por el OCCIDENTE, con propiedad del señor CLEMENTE TREJOS; y por el SUR con la Avenida El Ciprés ###. Predio con ficha Catastral No. 0100005700030000 y la Matricula No. 115-19890.

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: AUTO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA de fecha 28 de Enero de 2019.

El emplazamiento se entenderá surtido, transcurridos quince (15) días después de la notificación de los datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Se le advierte a la parte emplazada que si no comparece dentro del término señalado, se les designará Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación.


JORGE ALBERTO TREJOS V.
Secretario Ad-Hoc

